

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



00013

RESOLUCION No. 06.Q.IJ.

1870

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL FULLTRANS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Primero del Cantón OTAVALO , el 05/mayo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL FULLTRANS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

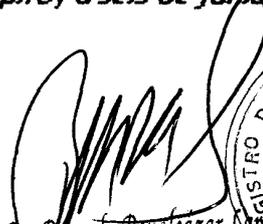
Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

30 MAY 2006'


Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7087002
Nro. Trámite 1.2006.925

21006
RAZÓN: Queda inscrita en esta fecha la presente CONSTITUCIÓN DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL FULLTRANS CIA LTDA.,
bajo la partida Nro.1, del Libro Registro Mercantil del cantón Pimampiro,
juntamente con la Resolución Nro. 06.Q.U. 1870, de la Superintendencia
de Compañías.- ⁰⁵⁸¹ Pimampiro, a seis de junio del dos mil seis.


Dr. Payardo Benítez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON PIMAMPIRO

